

ESCALÓN A ESCALÓN

Usuarios de la Línea 7, una de las de mayor profundidad del STC Metro, se encuentran habitualmente con escaleras eléctricas apagadas o que están en reparación.

PÁGINA 6



Alejandro Méndez

ESTABLECEN PRIORIDADES

La Alcaldía Cuajimalpa señaló que ejercerá 309 millones de pesos en 4 ejes.

- El monto está programado para ser usado en obras, seguridad, movilidad y rescate de espacios públicos.
- Respecto a los trabajos de bacheo, la demarcación de

talló que se han detectado 32 mil oquedades en 12 colonias. La recuperación de espacios públicos estará enfocada en parques pequeños y deportivos.

Además del gasto anunciado, este mes comenzarán a ejecutarse los 88 millones de pesos del Presupuesto Participativo, detalló el Alcalde, Carlos Orvañanos.

También, la demarcación tiene previstas obras que se llevan a cabo en conjunto con la CDMX, como es la construcción de la primera Utopía en Cuajimalpa.

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 18 / MAR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: • SOLEADO MIN. 12°C MÁX. 29°C

NO CIRCULA ■ 7 Y 8 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

Si detectas un incendio forestal, da aviso a las autoridades a través de la línea telefónica del 911.



TEMA ESPINOSO. La propuesta de instalar las alcancías en la Colonia Tlacoquemécatl Del Valle generó polémica entre los vecinos.

Piden colonos consulta por parquímetros

ALEJANDRO LEÓN

Luego de que en 2024 la Secretaría de Movilidad (Semovi) recibió una petición ciudadana para instalar parquímetros en Tlacoquemécatl Del Valle, vecinos llaman a que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organice una consulta para determinar la viabilidad del proyecto.

María Delgado, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), explicó que un grupo de colonos solicitaron las alcancías debido a que en la colonia, ubicada en la Alcaldía Benito Juárez, hay presencia de franeleros, además de que es difícil conseguir un lugar para aparcar en las calles por el volumen de oficinas que hay en la zona.

Sin embargo, otros veci-

nos se oponen a este sistema de cobro porque consideran que no resolverían los problemas de movilidad.

"No se puede venir a imponer algo sin consultar a toda la Colonia.

"Aquí es una colonia donde hay muchas oficinas, empresas, hay bancos, luego ni hay lugares para que se estacionen; entonces, la gente llega muy temprano, se estaciona y ya salen tarde de las oficinas", explicó Delgado en entrevista.

El rechazo a los parquímetros persiste y varios vecinos han colocado afuera de sus casas lonas en las que manifiestan su inconformidad.

Por ello, los integrantes de la Copaco solicitaron a la Semovi la intervención del IECM para conocer la opinión de cada habitante a través de un plebiscito.

María Delgado, integrante de Copaco

/// Aquí es una colonia donde hay muchas oficinas, empresas, hay bancos, luego ni hay lugares para que se estacionen, entonces, la gente llega muy temprano, se estaciona y ya salen tarde de las oficinas".

"Queremos nosotros que sea transparente, entonces, es por eso que estamos solicitando que a través de la Secretaría de Movilidad, ellos soliciten al Instituto Electoral de la Ciudad de México que se realice la consulta", expresó.

El 11 de marzo, la Alcaldía dio a conocer el retiro de cajas, botes, botellas y objetos que utilizaban franeleros para apartar lugares de estacionamiento en los alrededores del Parque San Lorenzo, ubi-

cado en la colonia.

El IECM tiene la facultad de organizar consultas ciudadanas cuando estas son solicitadas. Los interesados deben cumplir con requisitos, como lo son el tener el respaldo del 2 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal del ámbito territorial correspondiente.

Además de que tienen que entregar la solicitud ante la autoridad responsable de la materia a consultar.

Participarán desde el extranjero

Buscan más votos en gasto vecinal

Alistan en el IECM un mecanismo para la participación desde fuera

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo que busca que los capitalinos en el extranjero voten por primera vez por los proyectos de Presupuesto Participativo.

La consejera Cecilia Hernández explicó que desde 2017 existe la posibilidad de que participe esa población, pero no lo han logrado hacer debido a que las credenciales para votar expedidas en el exterior no tienen una dirección asociada a la CDMX.

Para destrabar ese impedimento, dijo que ahora los interesados podrán inscribirse de manera virtual en unidades territoriales de la Capital donde tengan arraigo, donde vivieron la mayor parte del tiempo antes de emigrar o donde radiquen sus familiares.

"Hasta esta convocatoria se encontró una forma de hacer que la ciudadanía que tiene credencial expedida desde el extranjero pueda opinar, entonces, por eso es innovador, es la primera vez que va a suceder así.

"Entonces, a partir de esta modificación al sistema de voto por internet es que la ciudadanía va a poder opinar en la consulta de Presupuesto Participativo desde el extranjero, con una credencial expedida por el INE, pero desde el extranjero", comentó a REFORMA.

Para consumar el acuerdo, el Instituto local ahora deberá establecer un convenio de colaboración con el INE para que elabore un listado nominal.

"(La comunidad en el exterior) tienen un arraigo en la Ciudad de México, al final de cuentas, el dinero que muchas veces ellos envían a México, pues va, de alguna

Cecilia Hernández, consejera electoral

/// Se encontró una forma de hacer que la ciudadanía que tiene credencial expedida desde el extranjero pueda opinar, entonces, por eso es innovador".

manera, también a los impuestos de la Ciudad.

"Y, entonces, tienen todo el derecho legal, como lo dice el Código, de opinar en estas consultas", apuntó.

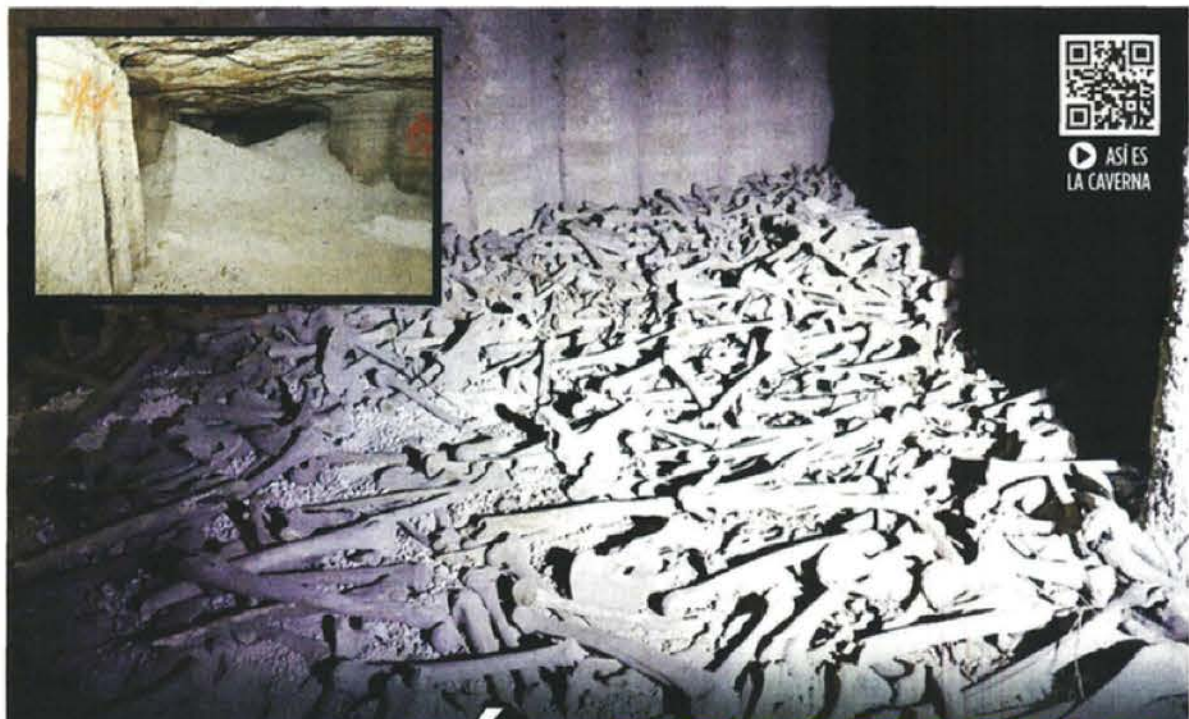
Una vez que se haga oficial el procedimiento, adelantó, los capitalinos que viven en otros países y los que radican en la Ciudad, tendrán que registrarse entre el 7 y el 30 de julio para emitir su opinión de forma anticipada.

El registro será en la plataforma conocida como Sistema Electrónico por Internet (SEI), donde deberán cumplir requisitos como cargar una fotografía de su credencial para votar y validar datos.

Con ello, podrían participar en la votación anticipada del Presupuesto Participativo 2025, la cual será entre el 4 y el 14 de agosto. Mientras que de manera presencial, la jornada electoral será el 17 de agosto.

La consejera Hernández espera que la participación de los capitalinos en el extranjero pueda abonar a que incrementen los sufragios de esta consulta, los cuales históricamente han sido bajos.

"La verdad es que nos encantaría tener un porcentaje mayor (...) claro que podría ayudar a incrementar el porcentaje de participación, pero no necesariamente de manera significativa, o sea, más bien, se tendría como una estimación distinta, porque se tendría que hacer a partir del padrón del extranjero", dijo.



SIN NINGÚN RESGUARDO

Cientos de huesos ubicados dentro de un sistema de cavernas del Bosque de Chapultepec son vulnerables al robo de piezas debido a la falta de un resguardo adecuado. Especialistas urgen a implementar medidas de seguridad en torno al espacio. PÁGINA 3

Héctor García



ASI ES LA CAVERNA

Van por acotar a informales en la Alameda

SELENE VELASCO

El Gobierno capitalino comenzó con los trabajos para acotar los espacios utilizados por el comercio informal en la Alameda.

Ayer, personal de la Secretaría de Gobierno (Sec-Gob) local acudió al parque junto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) e intentó comenzar la delimitación de los espacios que podrán ser ocupados por los vendedores.

Sin embargo, luego de que los funcionarios buscaron colocar cintas sobre el suelo, los trabajadores ambulantes cruzaron con ellos una serie de reclamos. Un pequeño grupo de vendedores cerró el cruce de Eje Central y Avenida Juárez a manera de protesta.

El bloqueo se extendió por alrededor de una hora y fue retirado luego de que autoridades mantuvieron un diálogo con ellos.

Tras esto, trabajadores de la SecGob iniciaron reco-

rridos por lo puestos. Anotaban nombre de las personas comerciantes, el tipo de mercancía que tienen a la venta, el sitio donde se encontraban y los líderes que los representan.

Los funcionarios constataron invasión a las áreas verdes y el uso de árboles y esculturas como tendereros. "No se vale que unos tengamos menos espacio", les reclamó una vendedora.

Con el censo, adelantaron los servidores públicos, esta semana se reali-

zarán reuniones para abordar la expansión actual los puestos.

"Están contabilizando los puestos, no creo que sea nada; nos dejan ya (vender)", dijo otra vendedora.

En enero, el Secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que se buscaba compactar el comercio en el parque a entre 60 y 90 vendedores.

"El Gobierno que tenemos, andan como en un operativo para contarnos, de repente vienen, pero ya espe-



Ayer, funcionarios del Gobierno capitalino buscaban censar y delimitar espacios del comercio ambulante.

ramos que nos dejen trabajar a gusto, que no estén molestando", se quejó un vendedor. "Querían hacer algo similar a cuando pusieron Plaza

Meave, pero son unos horribles, eso no es ayudar al comercio, como quieren encapsularnos y no hay mucha venta".

IMAGEN DEL DÍA

PONEN ORDEN EN ALAMEDA

Luego de que ambulantes de la Alameda Central, en la Cuauhtémoc, denunciaron un desorden en el parque público, por lo que bloquearon Eje Central y Juárez, personal de la Secretaría de Gobierno empezó un censo en los puestos para regularizarlos. El subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Secgob, Adolfo Llubere, explicó que este conteo se realizó para permitir "de 90 a 92" ambulantes en el lugar.

METROPOLI | A17



METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénolope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

CDMX ha pagado 76% del contrato de trenes para la L12

De 2012 a 2024 ha saldado mil 188 millones de dólares por 30 convoyes: transparencia del Metro; 3 veces se ha suspendido el servicio por meses

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) ha liquidado 76% de la deuda que contrajo con el consorcio Provetren y CAF de México por el arrendamiento de 30 trenes para la Línea 12 del Metro que va de Tláhuac a Mixcoac, es decir, de 2012 a 2024 ha pagado mil 188 millones 816 mil 145 dólares con IVA.

El contrato de Prestación de Servicio a Largo Plazo (PPS) que se firmó el 31 de mayo de 2010 aún restan 399 millones 336 mil 355 dólares con IVA y se estima que se concluya en 2027. El monto total por los 30 convoyes fue de mil 588 millones 152 mil 500 dólares con IVA. Al final del convenio, el parque vehicular será parte del Gobierno de la Ciudad de México.

En respuesta a una solicitud de transparencia que realizó EL UNIVERSAL, el Metro desglosó los montos que destinó durante los años 2012 a 2024, incluyendo los periodos que estuvo cerrada y no prestó servicio debido a obras de reforzamiento en su estructura.

En ningún año se suspendieron los pagos por la deuda contraída.

El Sistema de Transporte Colectivo asumió el contrato por 30 trenes de rodadura férrea; sin embargo, ante la caída de una trabe el 3 de mayo de 2021, donde colapsa-



El 7 de marzo la L12 cumplió un año de operación continua del tramo de Tláhuac a Mixcoac.

MIL 588

MILLONES DE DÓLARES es el total de los 30 trenes de la Línea 12 del Metro. Contrato vence en 2027.

ron vagones del Metro, a la fecha sólo circulan 29 unidades.

Los pagos

El Metro pagó los siguientes montos con IVA: en 2012, por 33 millones 99 mil 740 dólares; en 2013, un total de

13

FALLAS en el servicio se han presentado en el último año de operación de la línea.

122 millones 429 mil 168 dólares; en 2014, un total de 124 millones 121 mil 990 dólares; en 2015, un total de 85 millones 482 mil 708 dólares.

En 2016 se pagaron 90 millones 42 mil 669 dólares; en 2017 fueron 102 millones 175 mil 416 dólares; en

2018, 93 millones 279 mil 359 dólares; y en 2019 fueron 91 millones 821 mil 512 dólares.

En 2020 el monto pagado fue de 87 millones 873 mil 812 dólares; en 2021 de 86 millones 759 mil 322 dólares; en 2022 de 61 millones 814 mil 272 dólares; en 2023 fue de 114 millones 813 mil 455 dólares y en 2024 de 95 millones 102 mil 717 dólares con IVA.

La Línea Dorada fue inaugurada el pasado 30 de octubre de 2012. La primera suspensión de trabajos se dio el 11 de marzo de 2014, cuando cerraron 11 de sus 20 estaciones por fallas estructurales en la vía.

La obra fue rehabilitada de Tláhuac-Culhuacán y reabierta en noviembre de 2015.

La segunda suspensión del servicio se dio tras los sismos de septiembre de 2017 en seis estaciones y las reparaciones duraron sólo tres meses.

La tercera suspensión de la línea fue en sus 20 estaciones el 3 de mayo de 2021 por la caída de una trabe que derivó en la muerte de 26 personas. Posteriormente, la reapertura se dio por tramos. El 15 de enero de 2023 fueron reabiertas nueve de las 20 estaciones, todas ellas subterráneas (de Mixcoac a Atlalilco); el 15 de julio de Calle 11 a Periférico Oriente y el 30 de enero de 2024 se sumó el último tramo de Tezonco a Tláhuac. A la fecha ya opera en su totalidad.

El pasado 7 de marzo, EL UNIVERSAL publicó que tras ser sometida a un proceso de reforzamiento, la Línea 12 del Metro cumplió un año de operación continua del tramo de Tláhuac a Mixcoac, y en este periodo se reportaron 13 fallas que afectaron a la prestación del servicio a usuarios, es decir, alrededor de una incidencia por mes.

A través de una solicitud de transparencia que realizó EL UNIVERSAL, el Metro señaló que a la fecha operan 29 trenes en la Línea Dorada. En este periodo los principales problemas que padecieron los convoyes fueron con el sistema de cajas, equipo mecánico, generación de energía, pilotaje automático, sistema de puertas, generación de aire, mando y control, sistema de señalización y registro, comunicación e información y sistema de tracción-frenado. ●

Darán 210 días para reglamentar corridas de toros sin violencia

Dictamen que será discutido hoy en el Congreso brinda ese plazo para hacer ajustes

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El dictamen para tener corridas de toros, pero sin violencia que hoy se discutirá y, en su caso, será aprobado en el pleno del Congreso local dará, una vez que entre en vigor, 210 días naturales para que el Gobierno de la Ciudad de México expida un nuevo reglamento que establezca los lineamientos para la realización de espectáculos taurinos en los que no se maltrate a los animales que participen.

A decir de la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez, este plazo se da para que en la próxima temporada grande de la Plaza México ya haya corridas de toros sin violencia.

"La próxima temporada grande se inaugura en noviembre, entonces le da perfectamente tiempo al gobierno y a los taurinos de poder generar un reglamento acorde y que atienda sus necesidades, ya que en esta ocasión no fueron escuchados con esta nueva modalidad, o sea, se había hablado de eliminación o no de las corridas de toros, no se había hablado de los toros sin sangre, porque incluso ellos habían manifestado que no les convenía

"Entonces, con el fin de que sí se puedan atender en esta ocasión las



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Me parece que es un avance lo que planteó la jefa de Gobierno [Clara Brugada]. Habrá otros puntos de vista, pero yo considero que es un avance importante"

diligencias entre taurinos, por eso se dieron 210 días al Gobierno de la Ciudad de México para poder actualizar el reglamento taurino", comentó a EL UNIVERSAL.

Subrayó que este plazo para la expedición del nuevo reglamento no



DANIELA ÁLVAREZ
Diputada local del PAN

"Yo sí creo que es un dictamen tibio (...) pero (...) no nos dejemos presionar para que fuera consultada por pueblos y barrios y eso permitió estar el día de hoy"

implica que durante este tiempo se puedan realizar corridas de toros con sangre, pues el decreto para que haya espectáculos taurinos sin violencia entrará en vigor un día después de su publicación en la Gaceta Oficial por parte del gobierno.

Daniela Álvarez subrayó que si bien está contenta con el dictamen que presentarán hoy, pues es un avance tras 15 años de haberse presentado por primera vez, el mismo es "tibio" y no deja contentos a taurinos ni antitaurinos.

Asimismo, mencionó que la "mayoritearon", pues ella impulsaba un dictamen que proponía abolir la tauromaquia, tal y como pedía la iniciativa ciudadana, pero el Gobierno capitalino planteó un espectáculo sin violencia, que es la antecámara, dijo, de la abolición de la fiesta brava en la capital del país, pero en aras de lograr el consenso se logró un punto intermedio y ella cedió.

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su respaldo a la propuesta de la jefa de Gobierno para que las corridas de toros se lleven a cabo sin violencia. "Me parece que es un avance lo que planteó la jefa de Gobierno. Habrá otros puntos de vista, pero yo considero que es un avance importante", dijo.

Este martes se prevén manifestaciones de taurinos y antitaurinos a partir de las 7:00 horas en las inmediaciones del Congreso local. ●



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 18 DE MARZO DE 2025

EXCELSIOR

108

AYER, HOY Y SIEMPRE

DÉCADA DE LOS 50



DÉCADA DE LOS 80

TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Del Trolebús a los teleféricos

Hace 74 años comenzó a operar la ruta Tacuba-Calzada de Tlalpan; en 2018, su peor momento

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Hace 74 años, el 9 de marzo de 1951, los trolebuses iniciaron operaciones con la ruta Tacuba-Calzada de Tlalpan, aunque previamente se realizaron pruebas preoperativas en una línea piloto que circuló por Villalongín y Sullivan.

En su esplendor alcanzaron una flota de más de mil unidades y 30 líneas que brindaban servicio en más de 500 kilómetros.

Sin embargo, para los años 2018 y 2019 sólo 258 trolebuses se encontraban en condiciones de operación.

Sus antecedentes fueron los tranvías, que comenzaron operaciones el 15 de enero de 1900.

Al principio los

tranvías fueron explotados por una empresa privada y luego de varios conflictos laborales, el 31 de diciembre de 1946 el gobierno decretó la creación del organismo descentralizado Transportes Eléctricos.

El sexenio pasado se inició una estrategia para la revitalización de los trolebuses con la adquisición de 500 unidades por unos tres mil 890 millones de pesos. La primera compra desde 1998.

Actualmente cuenta con una flota de 502 trolebuses en 11 líneas que transportan diariamente unas 300 mil personas.

Cubre las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Ahora el Gobierno de la Ciudad de México impulsa una política de electromovilidad que incluye la implementación de teleféricos con el Cablebús.



DÉCADA DE LOS 90



LA NUEVA ERA



CABLEBÚS

Fotos: Archivo Histórico Excelsior

HACE 5 AÑOS

Por covid, consulta en línea

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Hoy hace 5 años, en la crisis de la pandemia de covid-19, el gobierno de la ciudad

desarrolló un sistema automatizado para dar consulta a quien sintiera síntomas de covid-19, para que no saliera de casa y así evitar la propagación del virus.

La persona debía enviar un mensaje al 5151-5 y recibía un cuestionario. Sus respuestas eran evaluadas y, en caso de ser necesario, un representante médico de Local te ponía en contacto para hacerle una prueba más profunda. Si se detectaba riesgo de covid-19 era canalizado al hospital.



POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El gobierno de la ciudad iniciará la estrategia Nuestra Tarea es la Paz, que incluirá talleres con maestros y alumnos, para contrarrestar el acoso escolar. Al respecto, psicólogos y sociólogos plantean la necesidad de que se ponga atención en el efecto que los generadores de contenido digital están teniendo en los adolescentes.

Ello debido a que realizan acciones violentas en redes sociales y están normalizando la violencia entre los adolescentes.

"Los influencers son líderes de las infancias y son líderes de las adolescencias. Su comportamiento se vuelve un modelo a seguir; ellos van marcando ciertas coordenadas de a qué aspiran quienes lo siguen, y eso puede tener implicaciones en el tema del bullying", dijo en entrevista la consejera en género del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, María Elena Esparza Guevara.

"En el caso del bullying, los influencers normalizan comportamientos que deberían ser inaceptables y los hacen no sólo digamos 'normales', sino incluso 'deseables' (...) Esto lo vemos consistentemente en nuestros reportes: ¿Qué quieren las niñas, qué quieren los niños, qué quieren los adolescentes? Quieren el like".

Detalló que si los adolescentes ven que un generador de contenido obtiene miles de likes al hacer comentarios agresivos o misóginos "y cuando atacó a su compañero en la escuela no pasó nada y fue muy gracioso, pues claro que eso va condicionando ciertos comportamientos".

Además, las generaciones actuales padecen cyberbullying o acoso en redes sociales.

"Afecta mucho la salud mental de las infancias y las adolescencias el que nunca se pierde la continuidad de la agresión: antes cuando yo estudiaba la primaria o la secundaria sonaba el timbre y se acabó, me iba a casa, y a lo mejor te molestaban en la escuela, pero en la tarde era otra cosa", dijo Esparza Guevara.

Actualmente, "te molestan en la escuela, suena el timbre, se acaban las clases, pero en la tarde sigue (el acoso) a través de los chats escolares, sigue a través de las redes sociales, sigue la presión, sigue el balcón, sigue la insistencia, sigue la burla y siguen las agresiones en muchos aspectos".

En 2019 el Consejo Ciudadano recibió 177 reportes de acoso; en 2020, en plena pandemia de covid-19, 32; en 2021, 37; en 2022, 292; en 2023, 518, y en 2024, 540. En los primeros meses de 2025 ya iban 32.

Del total de mil 628 reportes que han recibido desde el 2019 por acoso escolar, "43% corresponde a reportes de secundaria; 7%, de nivel preescolar; 27%, de primaria; 17%, de nivel medio superior, y 5% en nivel superior".

CERCANÍA ORGÁNICA

El psicólogo Emiliano Villavicencio, coordinador de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad La Salle, dijo que los influencers llegan de "una forma muy rápida y hasta eficaz a los adolescentes. Es una forma casi orgánica de acercar información a los jóvenes, pues a diferencia de otros modelos, como los artistas, los influencers están más cercanos a la realidad de muchos adolescentes.

ESPECIALISTAS

LLAMAN A VIGILAR BULLYING FUERA DE LAS AULAS

A LOS ESFUERZOS POR PACIFICAR LAS ESCUELAS debe sumarse la atención a las redes sociales, que acompañan a casa a los alumnos



Ilustración: Abraham Cruz

"Muestran (en redes) parte de su vida cotidiana, graban en sus casas, graban cuando van a la escuela o al gimnasio (...) y esa cercanía genera un proceso de identificación muy fuerte y sólido. Desde el punto de vista psicológico hay una conexión que el influencer establece con su auditorio, que es inmediata y auténtica".

Eso genera una atmósfera "de absoluta y ciega creencia con respecto a lo que el influencer dice o hace, en una etapa en la que el adolescente está en un proceso de construcción y consolidación de su identidad".

El problema, de acuerdo a Villavicencio, es que a partir de esa posición, el influencer "puede construir un modelo para educar o un modelo para perpetuar estereotipos de violencia y, desafortunadamente, hemos estado viendo esto último".

Para el psicólogo Mauricio González, cofundador de

Praxis Psicoanalítica, colegio de la Ciudad de México, la situación se agrava porque los padres no ponen límites.

"Para mí lo esencial es ver qué está pasando con el núcleo familiar, en el cual creces y te educan. Porque a ti (los influencers) te podrán estar bombardeando con ese tipo de cuestiones, pero si en casa te dicen: 'cuidado con eso, eh', hay un límite", explicó.

"Los límites tienen que ver con un proceso civilizatorio, sin eso sería imposible una vida en conjunto, en sociedad (...) y, desde una perspectiva psicológica, los límites son absolutamente fundamentales".

Como ejemplo puso el caso de Rodolfo Fofo Márquez, sentenciado a 17 años de cárcel por tentativa de feminicidio por haber golpeado a una mujer en un estacionamiento el 22 de febrero del 2024 afuera de un centro comercial del Estado de México. "Había claramente

indicadores de que él estaba llevando las cosas muy lejos (...) Mi pregunta es: ¿Dónde estaban sus padres?".

El 8 de julio de 2022, el Fofo Márquez junto con otros jóvenes cerraron un puente vial en Guadalajara para grabar videos.

"Cerré el Periférico para mí solo. Una vez más demostrando lo que puede hacer el dinero y el poder aquí en México", dijo en su momento.

SEÑALAN FALTA DE LÍMITES

González expresó que muchos de quienes son padres actualmente tuvieron padres demasiado estrictos y ahora no quieren repetir ese esquema, pero caen en el otro extremo al ser muy permisivos.

"Es muy común en el consultorio escuchar a los papás teniendo miedo de tomar algún tipo de medidas restrictivas frente a los hijos por temor a lastimarlos, a traumarlos (...) Pueden ser de cualquier profesión y no ubican esto (la importancia de los límites). Luego hay una cuestión de culpa, padres sintiéndose culpables de lo que están haciendo los hijos al no tener esos límites", narró.

Consideró que es señal de alarma el que en casos de violencia grave, como el cometido por el Fofo Márquez al golpear a una mujer de 51 años, haya seguidores que incluso lo justifiquen.

Frente a la forma en que los influencers han normalizado la violencia, la consejera en género del Consejo Ciudadano, María Elena Esparza Guevara, expresó que tiene que haber una estrategia conjunta entre las familias, las escuelas y las empresas de redes sociales.

"Es importante que desde el núcleo familiar, desde los que son responsables de su crianza, haya supervisión y no abandonar a los menores de edad al celular (...) También hay que estar atentos desde la escuela y la comunidad escolar, y hablar del tema con padres y madres de familia, e impulsar campañas preventivas", explicó.

Respecto a los proveedores de redes sociales consideró: "Tendríamos que pedirles que en verdad apliquen los filtros, porque hoy hay niños, hay niñas que tienen ocho, nueve o diez años y están usando las redes sociales, están usando TikTok, Instagram; habría que exigirles que el reglamento vigente se aplique", pues la edad mínima que establecieron las propias plataformas es de 13 años.

En cuanto a las escuelas, para Esparza Guevara será fundamental que realmente escuchen a los alumnos y a los padres cuando presentan denuncias por acoso y que se perfeccionen los protocolos para atender estos casos.

En ese sentido, puso el ejemplo de Fátima, alumna de la escuela secundaria diurna 236, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, que resultó lesionada tras caer del primer piso del plantel el pasado 4 de febrero.

"Ella se identificaba con la cultura del k-pop y, al parecer, eso estaba en el origen de las agresiones que recibía. Y hay un elemento que me parece muy importante rescatar del caso de Fátima, y es que el papá asegura haber hecho reportes de las agresiones que estaba sufriendo su hija", dijo. Sin embargo ocurrió el incidente de la caída.

"Entonces esos protocolos sí tienen que afinarse, creo que ahí el gabinete de seguridad escolar va a aportar mucho y en unos meses podremos ver efectos de esa nueva política", concluyó.



LA PALIAN CON PIPAS Y GARRAFONES

Enfrentan locatarios de La Nueva Vega severa escasez de agua desde hace 20 días

Buscan a toda costa mantener en buenas condiciones pescados y mariscos y limpios sus locales // Semana Santa y diciembre, las épocas cuando más la padecen

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

En plena temporada de Cuaresma, cuando hay un incremento en la venta de pescados y mariscos, comerciantes del mercado La Nueva Vega, ubicado en la demarcación Iztapalapa, se quejaron de que el problema de la falta de agua se incrementó desde hace 20 días, situación que los ha obligado a contratar pipas, por las cuales han pagado hasta mil 700 pesos o comprar garrafones de agua para mantener en buenas condiciones sus productos y limpios sus locales.

Beatriz Pérez, de Grupo GB, expresó que “la poca agua que llega la dividen entre las bodegas y la admi-

nistración no nos dice nada al respecto, por lo que hay necesidad de comprar garrafones y gastar diario 80 pesos mínimo o contratar pipas por las que hemos pagado hasta mil 700 pesos. No nos podemos quedar sin agua, el negocio necesita por lo menos 60 litros diarios”.

Martín Hernández, de la pescadería El Zurdo, ubicada en el andén A, se quejó del aumento a la tarifa del agua más del doble, cuando el líquido constantemente escasea. “En enero se pagaron 3 mil 500 pesos y en marzo 2 mil 800, cuando nuestros consumos eran de mil 200 o de mil 500 pesos. Antes sí había incremento, pero era mínimo en comparación de éste”.



Además, detalló, a este gasto extra se suma tener que comprar garrafones y el tiempo que se pierde en ir por ellos, “porque el agua nos cae sólo dos o tres días a la semana”.

Otros comerciantes han optado por economizar almacenando el agua que pueden reutilizar, como el caso del negocio Hermanos Váz-

quez. “Tratamos de guardar el agua cuando cae o de la que se va deshielando del pescado la más que podamos, pero aún así hay ocasiones que se requiere comprar garrafones y en una semana podemos gastar alrededor de 200 pesos”.

Dijo que en las temporadas que se consideran de gran afluencia de clientes, como en Semana Santa y

◀ Locatarios del mercado de pescados y mariscos La Nueva Vega enfrentan desabasto de agua, por lo que tienen que comprarla para mantener limpio su producto y su local. Foto Roberto García Ortiz

en diciembre, es cuando más falta el agua.

El problema es añejo

Otros permisionarios aseguraron que la escasez de líquido es un problema de hace al menos 20 años, por lo que están acostumbrados a conseguir el líquido, por ejemplo, en domicilios que les venden botes de agua, expresó Cindy del Carmen, de la pescadería La Güera.

El encargado del negocio Cavimar indicó que no se tiene el suministro de agua suficiente que requiere el negocio, “porque es un trabajo en el que se ocupa bastante por salubridad, ya que debemos hacer aseó cada determinado tiempo y sólo muy de repente nos ayudan con pipas de agua”.

Cientos de litros van al caño por copiosa fuga de líquido en Narvarte

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Cientos de litros de agua potable se desperdiciaron ayer por una fuga en la red hidráulica en avenida La Morena, esquina con Enrique Pestalozzi, colonia Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez.

Desde las seis de la mañana, los borbotones de líquido sorprendieron a los vecinos, que con escobas y cubetas intentaron evitar, sin éxito, que el agua entrara a dos locales comerciales, entre ellos una papelería, y al estacionamiento de un edificio de departamentos.

Personal de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, de Protección Civil, de la alcaldía Benito Juárez y bomberos trabajaron para reparar la fuga de agua que desde una jardinera se extendió rápidamente por las banquetas y después hacia el edificio, cuya planta baja se convirtió en una laguna.

Después de cerrar las válvulas, una cuadrilla de trabajadores realizó las excavaciones en el sitio y sustituyó la tubería. La alcaldía in-



formó que además se realizó el desazolve de las coladeras aledañas, que se encontraban obstruidas por bolsas de heces caninas. Los trabajos concluyeron a las 4:30 de la tarde.

Regenerar, la apuesta

Por otra parte, el vicepresidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, Jesús Campos López, consideró que ante la escasez de líquido que se vive en la Ciudad de México, la apuesta a mediano y largo plazos debe ser la regeneración del agua, es decir, hacer los

tratamientos necesarios para su potabilización y regresarla a la red hidráulica, y por otro lado captar la lluvia, en lugar de construir infraestructura para sacarla.

En entrevista posterior a la inauguración de la exposición fotográfica Espejos de Vida, agua y naturaleza de México en Paseo de la Reforma, señaló que se debe pensar que no habrá mayor disponibilidad del líquido en el valle de México, al contrario, éste podría continuar disminuyendo, por lo que aun cuando se trate de proyectos de largo plazo, se deben de empezar cuanto antes.

▲ La intensa fuga inundó dos locales comerciales y el estacionamiento de un edificio en Pestalozzi y La Morena, colonia Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez. Foto Alfredo Domínguez

“Si estamos importando agua de otras cuencas, como Lerma y Cutzamala, que cuesta mucho traerla, tenemos que buscar cómo le damos mayores usos y evitar extraer mayores volúmenes del acuífero que ya está sobreexplotado”, expuso.

Sheinbaum reitera apoyo a propuesta de Brugada sobre la fiesta brava

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró su respaldo a la propuesta de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, para que las corridas de toros se realicen sin violencia.

La víspera de que hoy sea aprobado por el pleno del Congreso capitalino el dictamen que pone fin a la fiesta brava tradicional, la mandataria federal señaló que “habrá otros puntos de vista”, pero apoyó el planteamiento de la titular del Ejecutivo local, el cual consideró como “un avance importante”.

Por la tarde, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad modificar el horario y el orden del día de la sesión ordinaria, a fin de que se inicie a las 8 horas y no a las 10, como estaba considerado.

El diputado del Partido Verde Ecologista Jesús Sesma propuso modificar el orden del día de la sesión para concentrarse en la aprobación del dictamen, ante la movilización extraordinaria que ha generado el tema y a fin de salvaguardar la integridad, en el interior y en el exterior, de quienes acuden al recinto.

Emir Olivares, Alonso Urrutia y Bertha Teresa Ramírez



Asegura Benito Juárez edificio en Insurgentes

LA ALCALDÍA informó sobre el acordonamiento de la torre de WeWork, en Insurgentes Sur 1079, colonia Noche Buena, ya que este fin de semana cayó un cristal desde el piso 21, por lo que ningún comercio puede operar. Hoy, los representantes del edificio deben presentar un informe que certifique que no hay riesgos.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 14°



MAYORMENTE
SOLEADO



REVISE EL MANUAL DEL CICLISTA
Consulta desde el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Reportan hurtos en plazas comerciales

Registra SSC alza de 36% de robos de motocicletas en últimos 6 años

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El robo de motocicleta en la Ciudad de México aumentó 36.8 por ciento entre 2019 y 2024, al pasar de dos mil 374 reportes a tres mil 250, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Actualmente, autoridades locales han registrado el hurto de estos vehículos en estacionamientos de plazas comerciales.

La Subsecretaría de Control de Tránsito informó vía transparencia que las alcaldías en las que más delitos de este tipo registró en el periodo fue en Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

En 2019, indicó la autoridad, registró 478 motocicletas robadas en Iztapalapa y en 2024 fueron 610, lo que significa un aumento de 27.6 por ciento; además, en todo el sexenio se registraron dos mil 951 expedientes por este ilícito.

EL
DATO

LAS MOTOCICLETAS robadas también son usadas por delincuentes para cometer crímenes, debido a que pueden huir fácilmente en medio del tráfico.

En tanto, en la alcaldía Gustavo A. Madero hubo mil 311 de 2019 a 2024, de los cuales, 246 fueron en el primer año de la anterior administración y 305 el año pasado, lo que se traduce en un aumento de 23.9 por ciento.

Aunque Tlalpan no es de las demarcaciones con más reportes, tuvo un aumento de 163.2 puntos porcentuales, ya que pasó de 117 robos de moto a 308, en Tláhuac el incremento fue de 105.8 por ciento, al pasar de 85 a 175 expedientes, mientras que en Venustiano Carranza el incremento fue de 87.3 por ciento, pues pasó de 71 robos a 133.

Victoria acudió el pasado 21 de diciembre a la Plaza Central, ubicada a un costado de la Central de Abasto, en la alcaldía Iztapalapa, y cuando estacionó su motocicleta en la periferia del estacionamiento una patrulla la abordó y el oficial la cuestionó acerca del tiempo que se iba a tardar, si contaba con candados de seguridad, entre otras preguntas que le parecieron sospechosas.

A la mujer le pareció extraño y preguntó al uniformado si había algún problema en estacionar su vehículo en donde estaba, a lo que el policía le advirtió que existía muchos robos y le recomendaba pasarla a otro sitio, por lo que la joven siguió las instrucciones.

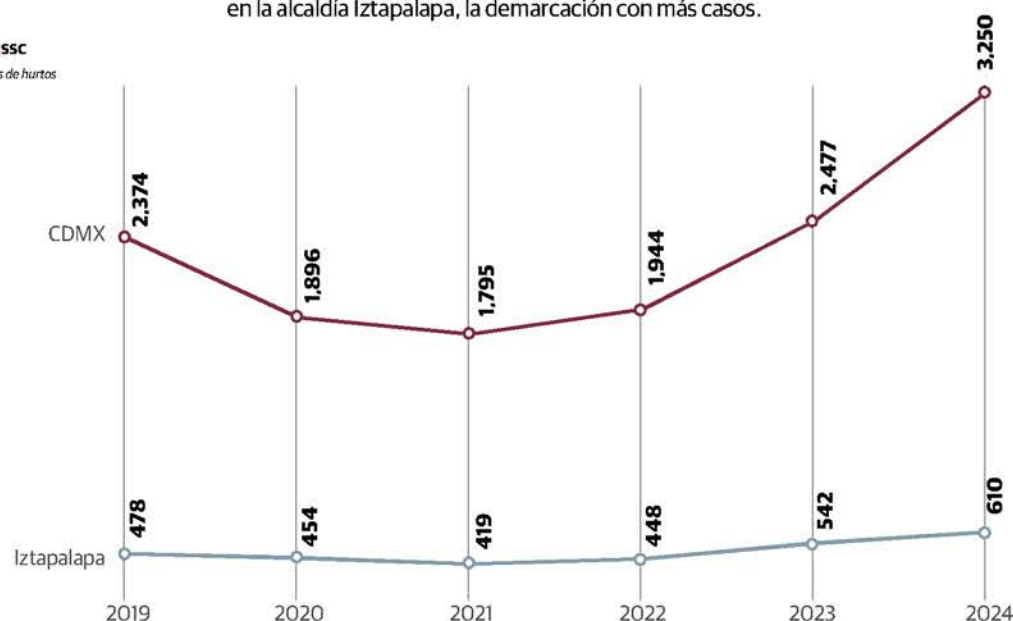
"Lo que más me dio desconfianza fue

EN EL ÚLTIMO sexenio, la dependencia local registró un total de tres mil 250 casos de este tipo de delito; Iztapalapa es la alcaldía con más hechos delictivos desde 2019; Victoria cuenta atraco en un sitio con tiendas de esa demarcación

ATRACOS EN LA CAPITAL

El año pasado, al menos 2 de cada 10 reportes de motos robadas en la capital se originaron en la alcaldía Iztapalapa, la demarcación con más casos.

Fuente: SSC
Reportes de hurtos



UN HOMBRE es captado por una cámara de seguridad mientras roba un motocicleta en Tlalpan, en septiembre de 2024.

el policía, como si estuviera calándome para ver si mi moto era apta para robarse o no, como si fuera parte del modus operandi y quiso disfrazar la situación advirtiéndome de los robos", dijo a *La Razón*.

Cerca de las 23:30 horas Victoria salió de la plaza y se percató que un grupo de personas estaba con el mismo policía y escuchó que reportaban el robo de una motocicleta dentro del estacionamiento.

"Cuando vi a esos pobres chavos con cara de angustiados estuve casi segura de que el policía tenía algo que ver, su-

puestamente los estaba ayudando, pero yo creo que era mucha coincidencia, además supuestamente él les había dicho que le echaría el ojo a la moto y después se hizo el desentendido.

"Luego (el policía) les insistió a los chavos que mejor ya se resignaran, porque era muy difícil recuperar una moto. La verdad la policía se ha hecho fama de coludirse con los delincuentes, y claro que cuidan, pero a sus aliados, mientras los que vamos a la plaza somos como carnada", compartió.

Días después, el 25 de diciembre, la SSC reportó otro robo de moto en el estacionamiento de Plaza Tezontle, la cual está a poco más de dos kilómetros de Plaza Central, pero a diferencia del caso anterior, en éste se logró detener a los dos responsables.

Un hombre de 43 años informó a las autoridades que al ingresar al área de cajeros dejó estacionada su motocicleta y al regresar ya no se encontraba, inmediatamente informó las características de su vehículo a los uniformados e implementaron un dispositivo de búsqueda, fue metros adelante donde observaron a una persona que circulaba a bordo del vehículo, quien era acompañado de un sujeto que conducía otra moto color negra.

En respuesta a una solicitud de infor-

mación, la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículo y Transporte detalló que los delincuentes sólo necesitan de una herramienta para llevar a cabo un ilícito como éste.

"Al dejar la motocicleta estacionada, los imputados con una herramienta denominada 'chorla', la cual introducen en donde va la llave de encendido, rompiendo el cilindro, con lo cual quitan el seguro del volante y se dan a la fuga en la motocicleta", explican en el documento.

El pasado 28 de enero, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que, ante el reporte de robo de vehículos en estacionamientos de plazas, su administración buscaba tener un acercamiento con las administraciones de estos sitios para que organizaran sus zonas de aparcamiento.

La mandataria capitalina también planteó en conferencia la necesidad de una división de los estacionamientos: una parte dedicada a automóviles y otra a motocicletas. También propuso cámaras de videovigilancia.

"Queremos con ellos platicar varios temas al respecto; uno de ellos es que las plazas comerciales organicen sus estacionamientos, para que estén en un solo lado las motocicletas y no tengamos por todos lados, que es más difícil cuidar, y que se ponga una videocámara justo en donde están estacionadas las motocicletas.

"Y, por otro lado, hablar con ellos, para que justamente podamos tener la mejor coordinación para cualquier robo de autos en los estacionamientos de los centros comerciales", mencionó.

COMBATE AL MERCADO NEGRO. El pasado 3 de marzo, la SSC informó que, luego de un cateo en un inmueble ubicado en la colonia Pedregal de San Nicolás, en Tlalpan, policías capitalinos aseguraron ocho motocicletas, una de ellas con reporte activo de robo.

El sábado, la dependencia capitalina informó acerca del aseguramiento de cinco toneladas de autopartes posiblemente robadas, dos placas de vehículos y dos guanteras, todos con reporte de robo activo. Todo esto lo halló en un predio en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Éstas no han sido las únicas acciones, en contra de la venta de piezas robadas, ya que el día 11 indicó que, junto con autoridades federales, inspeccionó tres locales en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc y aseguró 230 toneladas de autopartes.

El objetivo de las autoridades es atender este ilícito que afecta a automovilistas, así como a motociclistas.

2

Mil 951 robos de moto registra Iztapalapa desde 2019

163

Puntos porcentuales aumentó el hurto de motos en Tlalpan

Aumentan 40% delitos en Topilejo y Tlalpan destina 2 patrullas para la “construcción de paz”

Mientras habitantes denuncian que bandas criminales tomaron los caminos y el bosque para operar, la SSC ignora el número de operativos, patrullas y elementos policiacos destinados para la zona, la alcaldía registra dos patrullas para vigilar y el C5 desconoce el número de cámaras y botones de pánico instalados

Inseguridad

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Del 2018 al 2024, la incidencia delictiva en el poblado de San Miguel Topilejo aumentó en 40 por ciento, de 128 crímenes que fueron denunciados en el primer año, hasta 193 que la Fiscalía contabilizó en los últimos 12 meses del sexenio anterior. Mientras habitantes denuncian la presencia de bandas criminales que tomaron los caminos y el bosque para operar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no tiene claro el número de operativos, patrullas y elementos policiacos destinados para la zona; la alcaldía Tlalpan envió dos patrullas para vigilar la zona, mientras que el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) desconoce el número de cámaras y botones de pánico instalados en el sitio, así como el presupuesto destinado para su colocación.

Pobladores y comerciantes conocen qué cárteles operan la zona, “Los Maceiros” y los que quedaron a cargo tras la detención de líderes del “Mojarras”, según los vecinos, son quienes realizan homicidios, balean a locatarios, asaltan camiones de transporte público y cobran piso a los negocios de la zona. Ante la poca atención de vigilancia y abusos que se han reportado de mandos policiales y las aparentes pocas acciones para resolverlo, la “cifra negra” delitos solamente queda plasmada en las redes sociales, el método de denuncia más eficaz que los habitantes

han encontrado para alertar a los demás cuándo no salir porque los cárteles, dicen, “están sueltos”.

AUMENTARON LOS DELITOS, PERO NO LOS OPERATIVOS

En el último año, el grupo delictivo terrorista “El Tren de Aragua” ha operado en Topilejo, red de trata de personas internacional que asesinó a Susej y Stephanie en 2023 y abandonó sus restos calcinados en un paraje de ese pueblo. En ese doble feminicidio participaron Euclides “N”, alias “El Morgan”, Nuvia “N”, Alexandra “N” y Jesús “N”, no obstante, la presencia policial, según cifras oficiales, no ha incrementado en grandes números.

El Gobierno de la demarcación reportó, vía transparencia, que para los dos mil 649 kilómetros cuadrados de Topilejo, únicamente se cuenta con dos patrullas para lo que esa administración llama “construcción de la paz”.

Aunque en el último operativo la demarcación presumió — y confirmó a *Crónica* — la entrega de 30 patrullas para que cuidaran el sitio, el director de Seguridad Ciudadana y Construcción de Paz de Tlalpan, Israel Polo Carmona, emitió a este periódico datos distintos. Aseguró que en el operativo conjunto con instancias federales, la alcaldía asignó a 10 elementos de la Policía Auxiliar a bordo de dos patrullas; “dicho servicio está destinado a preservar la seguridad en toda la demarcación, no así en zonas determinadas”, se lee en su respuesta.

DESCONOCEN A LOS POLICÍAS Y CÁMARAS QUE VIGILAN TOPILEJO
Asimismo, para la SSC también fue im-

posible determinar el número de policías y patrullas del sector Topilejo, ya que según la dependencia, los elementos y vehículos destinados dependen de las necesidades del servicio. “Dicha información corresponde a esta Coordinación General de Policía de Proximidad “Zona Sur”, sin que pueda ser considerada una respuesta en representación de la Dependencia”, respondieron.

Luego de 20 días, el C5 tampoco conoce el número exacto de cámaras y botones de pánico instalados en Topilejo, así como el presupuesto destinado para su colocación; el organismo pidió más tiempo para buscar la información.

Según datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en 2018 se registraron 128 carpetas de investigación por delitos de desaparición forzada, robo, secuestro, feminicidio, abuso sexual, acoso, violación, robo de vehículo y robo a casa habitación, el menor número en toda la administración pasada. Después, el número de crímenes aumentó, a 132 el año siguiente, 141 en 2020, hasta que alcanzó 195 delitos en el año 2021.

En el 2022 la cifra de incidencia delictiva descendió a 178, pero volvió a subir en el 2023, con 2023 crímenes de este tipo denunciados en la Fiscalía y en el 2024, se alcanzó el número más alto de ilícitos, con 193.

Aunque las alcaldías no tienen facultades para la investigación de delitos, sí pueden participar en operativos de vigilancia y prevención, así como la persecución de delitos in fraganti con Policía Auxiliar contratada a la SSC. En el último conteo del INEGI, se reportó 63.2 puntos de percepción de inseguri-



“
Aunque en el último operativo la demarcación presumió la entrega de 30 patrullas, el director de Seguridad Ciudadana y Construcción de Paz de Tlalpan, Israel Polo Carmona, reporta que hay solo 10 elementos en 2 patrullas

”

DAN ACOMPAÑAMIENTO A VÍCTIMAS

Despojan de vivienda a 484 adultos mayores

KARLA MORA

Las mujeres mayores de 60 años fueron las más afectadas en 2024 por este delito en la CdMx, señala el Instituto para el Envejecimiento

La Ciudad de México registró 484 despojos de vivienda contra adultos mayores en 2024, siendo las mujeres las principales víctimas con el 70 por ciento de los casos, revelan datos del Instituto para el Envejecimiento Digno (Ined).

Los adultos mayores son el sector más afectado por este delito que suele darse cuando personas entran a los inmuebles y les cambian la chapa, por invasiones de organizaciones sociales, sentencias (apócrifas o verdaderas) y por fraudes procesales, de acuerdo con datos de la Fiscalía local y el Consejo Ciudadano.

Amalia López Castellanos, de 74 años, vivió 50 de ellos en un departamento de la colonia San Miguel Chapultepec, de la alcaldía Miguel Hidalgo, pero fue víctima de despojo.

"Hay muchísima corrupción en los juzgados, con una buena cantidad te despojan, lo sacan de su casa, aunque usted tenga contratos, recibos bien documentados. Donde vivía, no me dejaron sacar mi cocina integral, se quedaron con todas mis plantas y varios muebles", acusó.

De acuerdo con Amalia, el dueño del edificio le comentó a los inquilinos que lo vendería y los consideró para llegar a un convenio y que ellos compraran sus respectivas viviendas.

"Yo entregue al dueño del edificio 120 mil pesos y el saldo a pagarse a dos años, ya era un piquito la deuda, 25 mil pesos, y fuimos tres vecinas más quienes compramos. Ya nos conocía y confiamos en él", comentó.

Sin embargo, el hombre murió en el cruce de Avenida Constituyentes y José Vasconcelos, tras ser arrollado; su familia no respetó los convenios que las in-



ARCHIVO LUIS BARRERA LA PRENSA

La violencia patrimonial se da principalmente contra adultos mayores

quilinas hicieron con él y después de un juicio las desalojaron.

Para atender este problema, el Instituto para el Envejecimiento sigue un protocolo para revisar los reportes de despojo y violencia patrimonial.

"A partir del cual se pretende generar una ruta de atención coordinada y efectiva para su atención que, a reserva de los casos enviados por las dependencias, tendrán que corroborarse o descartarse a través del llenado y trámite de los formatos de solicitud correspondientes", indicó la dependencia.

Guadalupe Gutiérrez, titular del ins-

tituto, expuso que en muchas ocasiones son vecinos o familiares quienes reportan los casos a través de una línea de atención ciudadana o acuden directamente a las audiencias de Zócalo ciudadano, implementadas durante esta administración.

"En cuanto nosotros tenemos conocimiento, aplicamos un protocolo de atención y prevención a la violencia, con un cuestionario que aplican nuestras personas profesionales y, posteriormente, regresan al área donde ocurrió el tema de violencia. Tratamos de entrevistarnos con las personas adultas

"Hay muchísima corrupción en los juzgados, con una buena cantidad te despojan"

AMALIA LÓPEZ
VÍCTIMA

mayores, a fin de tener su testimonio y hacerles una serie de preguntas enfocadas a saber si existe o no el tema de violencia", señaló en entrevista.

En caso de existir violencia patrimonial, informan a los afectados que están en su derecho de denunciar y, si así lo deciden, los canalizan a la Fiscalía local, la cual continúa el proceso.

La funcionaria detalló que muchos de los casos ocurren porque los bienes inmuebles donde habitan los adultos mayores se encuentran en alguna situación irregular. En ese sentido, recomendó aprovechar los programas como las jornadas notariales, donde tramitan la regularización de viviendas o recurrir a la Dirección General para la regularización Territorial, de la Consejería Jurídica de la capital.

Tras la corroboración de los casos, también interviene el mecanismo de Fortalecimiento de Redes de Apoyo y Comunicación Efectiva (FRACE), un servicio que ofrece este Instituto para restituir y consolidar el tejido social más cercano a las víctimas.

En diciembre del año pasado, el Congreso de la CdMx aprobó un punto de acuerdo en el que solicitó al instituto reforzar las medidas de canalización de casos de despojo a la Fiscalía capitalina, así como un informe sobre la situación que enfrentan los adultos mayores en este tipo de violencia.

El Ined respondió en un oficio del 17 de febrero de 2025 que su participación en los actos de despojo perpetrados en contra de personas mayores surge a solicitud expresa del Poder Judicial local, a través de las órdenes judiciales de sus tribunales, así como a petición de la FG-JCDMX, por medio de sus MP.

LAS VÍCTIMAS

DEL TOTAL de los casos registrados el año pasado, 338 fueron en contra de mujeres y 146 en contra de hombres, según datos oficiales

H



FOTO: ESPECIAL

A

En los finales de mayo, la Ciudad de México deberá contar con la Agencia de Gestión Integral de Residuos (AGIR), que permitirá un ahorro a las finanzas públicas de mil 200 millones de pesos anuales.

Y es que este es el costo que paga la capital por el transporte y uso de tres rellenos sanitarios en el Estado de México para depositar residuos sólidos urbanos que no pueden ser reciclados.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), Julia Álvarez Icaza, expresó que esta Agencia lo que promueve es un cambio de paradigma de una economía lineal, que plantea “el consumo, utiliza y desecha”, a una economía circular, que busca que “si la basura se separa es valorizable y se pueden reincorporar al mercado”.

Puntualizó que la reducción de presupuesto será paulatina, pero explicó que la verdadera “meta al final del sexenio es que 100 por ciento de residuos de la construcción y de la demolición sean reciclados, además de que al menos 50 por ciento de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos también”.

Expresó que la Ciudad de México genera 14 mil toneladas de residuos de la construcción y la demolición diarios y 13 mil toneladas de residuos urbanos (orgánicos e inorgánicos).

“A la ciudad le cuesta mucho dinero no separar nuestra basura y no valorizar nuestra basura y mandarla a rellenos

• **TAREAS.** La secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, ha impulsado la agenda para tener una ciudad sustentable.

MEJORAS PARA TODOS

1

• La Sedema busca avanzar hacia una Ciudad Basura Cero.

2

• Con la agencia habrá mejores prácticas de gestión.

3

• La CDMX no cuenta con rellenos sanitarios propios.

#ADELANTASEDEMA

AHORRO DE 200 MDP, CON AGENCIA

PRETENDEN GENERAR UNA ECONOMÍA CIRCULAR PARA REVALORIZAR TODOS LOS RESIDUOS Y SE REINCORPORN AL MERCADO DESDE LA SEPARACIÓN

POR CINTHYA STETTIN

sanitarios. A la ciudad le cuesta mucho dinero, casi es lo mismo al equivalente del programa Altépetl Bienestar para apoyar el suelo de conservación”, dijo. Dejó en claro que para lograr

esta meta de reducir el costo de envío a rellenos sanitarios se lanzará una campaña para que los capitalinos separen sus residuos desde su domicilio. Asimismo, dijo que se apo-

1.16

MDP AL AÑO SE GASTAN EN TRASLADAR A RELLENOS.

TIENE VALOR

50% DE BASURA GENERADA SERÁN REDUCIDOS.

12.4 TONS. DE RESIDUOS HAY AL DÍA.

varía esto con un esquema de recolección de basura, que sería el siguiente: “lunes, miércoles y viernes residuos inorgánicos; y martes y jueves, los orgánicos; y domingo, los voluminosos”.

“A rellenos sanitarios se va la basura que no sirve para nada, si tú separas desde el origen entonces generas composta o generas carbono como la planta de hidrocarbonización que está en el bordo poniente o generar otro tipo de manejo pero le das otra vida a la fracción orgánica e inorgánica, si tú la separas bien tiene valor”, concluyó Álvarez Icaza. 📌

FOTO: ESPECIAL



• **LABOR.** Paramédicos valoraron al sujeto.

#POLICÍABANCARIA

EVITAN SUICIDIO DE HOMBRE EN PANTITLÁN

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la SSC-CDMX comisionados a la seguridad y vigilancia del CETRAM Pantitlán, persuadieron a un ciudadano y evitaron que atentara contra sí mismo.

Esto, mientras los efectivos policiales realizaban recorridos habituales en el CETRAM, cuando varios usuarios solicitaron su apoyo y porque en un puente

26

AÑOS DE EDAD TIENE LA PERSONA RESCATADA.

peatonal en el Eje 1 Norte Miguel Lebrija y la calle Alberto Braniff, se encontraba un hombre que pretendía arrojar.

De manera inmediata, los oficiales activaron el protocolo “Salvando Vidas” por lo que se acercaron, iniciaron un diálogo de confianza y, en un descuido, lograron sujetar al hombre y ponerlo en un lugar más seguro.

CINTHYA STETTIN

PAN exige frenar abusos ante crisis hídrica

PILAR MANSILLA

La presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña, advirtió sobre la grave crisis hídrica que enfrenta la capital, derivada de los cortes de agua implementados por el Gobierno de Morena, lo que ha generado desesperación y estrés entre la ciudadanía. De acuerdo con Gutiérrez Ureña, se trata de 284 colonias en 10 alcaldías que serán afectadas por cortes y se implementará, de acuerdo con las autoridades del gobierno de la Ciudad de México un sistema de tandeo de agua en las próximas semanas. Entre las alcaldías más perjudicadas se encuentran Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Coyoacán, enfatizó.

"La gente no sabe qué hacer ni a dónde acudir. Los piperos están cobrando hasta mil 800 pesos por una pipa de agua, mientras el gobierno permanece ausente", dijo, al asegurar que Acción Nacional exigirá "soluciones efectivas y urgentes que permitan garantizar el acceso al agua" en las 16 alcaldías que comprenden la Ciudad de México. Ante esta situación, hizo un llamado a la Secretaría de Gestión Integral del Agua para que intervenga y frene el abuso de las empresas que distribuyen agua en pipas.

CUARTOSCURO.COM



Entre las alcaldías más perjudicadas se encuentra Iztapalapa.



FOTOS: ARACELY MARTÍNEZ

Los vendedores piden respeto de las autoridades.

TRAS SER DESALOJADOS DE LA ALAMEDA

Comerciantes paran Eje Central

REDACCIÓN / OVACIONES

Seis puestos fueron retirados por elementos de la SSC en la Alameda Central, alcaldía Cuauhtémoc

Un grupo de comerciantes ambulantes bloqueó la circulación en Eje Central y Avenida Juárez luego de que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) los retiraran de la Alameda Central, en la alcaldía Cuauhtémoc. Los vendedores exigen que

se respeten los acuerdos previos y denuncian el uso de violencia en los operativos de desalojo.

El conflicto surgió luego de que seis puestos ambulantes fueran removidos de la zona por personal de la SSC y la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (Secgob). Ante esta situación, los afectados instalaron cuatro puestos de aguas frescas, pan, elotes y frituras sobre Eje Central, generando una interrupción en el tránsito vehicular, especialmente en la zona de Salto del Agua.

"Nos cerraron porque no nos dejan vender en la Alameda, nosotros pedimos



Quiéren que cese la violencia.

un espacio para trabajar y que los operativos no sean violentos", expresó una de las comerciantes afectadas.

Por lo anterior, un grupo de comerciantes bloqueó el cruce de Eje Central Lázaro Cárdenas y avenida Juárez, por lo que personal de Concertación Política dialogó con los manifestantes para alcanzar acuerdos que permitieran liberar la vialidad.

De acuerdo con los vendedores, el desalojo se llevó a cabo sin previo aviso y con uso excesivo de fuerza, situación que ha ocurrido en diversas ocasiones. "Ahorita vamos a cerrar Eje Central porque el licenciado Joel Hernández Trejo (de la Secretaría de Gobierno capitalina) no nos permite la estancia, no quieren que trabajemos", agregó la comerciante.

Poco antes de las dos de la tarde los manifestantes retiraron los bloqueos y se restableció la circulación de las vialidades afectadas.

Hasta el momento, las autoridades capitalinas no han emitido una postura oficial sobre el retiro de los comerciantes ni sobre las denuncias de presunta violencia en los operativos.

OLA DE OPERATIVOS

Es de recordar que, en diciembre de 2024, autoridades capitalinas y comerciantes establecieron un acuerdo para mantener libre de comercio ambulante la zona de Bellas Artes y permitir únicamente actividades ordenadas dentro de la alameda central, garantizando el libre tránsito y la seguridad de la ciudadanía. La secretaria de Gobierno de la CDMX reafirmó en este marco su compromiso con el diálogo y el trabajo conjunto.

Proponen fondo para madres de migrantes desaparecidos

PILAR MANSILLA

Ante el aumento de personas desaparecidas en México, el Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México propuso una iniciativa para crear un fondo de apoyo para madres que buscan a hijos, esposos o parientes con los que perdieron contacto tras salir del país.

El diputado local Raúl Torres Guerrero

advirtió que este problema ha generado gran incertidumbre entre las familias con migrantes, y señaló que no es un fenómeno exclusivo de México, sino parte de redes del crimen organizado a nivel internacional.

"El tema de desapariciones forzadas no solo ocurre en México por delincuencia organizada, sino que mafias internacionales cooptan a personas para diversos

delitos en otras ciudades", afirmó.

Torres Guerrero pidió a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, atender la preocupación de las familias de la CDMX con parientes en el extranjero, ya que muchas han perdido contacto durante años.

"Desgraciadamente, muchos salen en busca del sueño americano y solo encuentran la pesadilla mexicana", dijo. El legislador explicó que los migrantes se enfrentan a redes de extorsión, crimen organizado e incluso centros de exterminio como en Jalisco. Consideró necesario que la CDMX brinde apoyo inicial a las familias buscadoras, cubriendo viáticos, alimentación, entre otros.

CORTESÍA: @RAULTORRES_MX



El diputado panista Raúl Torres propone la iniciativa.

#Urbanismo

EL FUTURO DE LA PLANEACIÓN

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La nueva titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) de la Ciudad de México (CDMX) tendrá en sus manos la encomienda de llevar a buen puerto la planeación y ordenanza urbanística que se seguirá en la capital durante los próximos años, y que será de gran repercusión en temas como vivienda, movilidad y gestión hídrica.

Después del 19 de marzo, fecha en la que el Congreso de la CDMX realizará las entrevistas a la terna finalista para encabezar el IPDP, integrada por Carina Arvizu Machado, Martha Laura Peña Ordóñez y Patricia Ramírez Kuri, el Instituto de Planeación Democrática tendrá una nueva cara a dos años de la renuncia de Pablo Benlliure.

En 2023, Benlliure abandonó al IPDP en medio de una polémica por el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) tras críticas de habitantes de alcaldías como Milpa Alta, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Álvaro Obregón, quienes acusaron al IPDP de cerrar las consultas de manera autoritaria y sin escuchar a los ciudadanos.

Posteriormente, las consultas se vinieron abajo y el Gobierno capitalino, entonces encabezado por Claudia Sheinabum, anunció la reposición del proceso.

Dicha reelaboración no fue acompañada de una nueva convocatoria para la consulta ciudadana y, en mayo de 2023, las

La terna final de mujeres que aspiran a dirigir el IPDP de la Ciudad de México busca que haya una planeación democrática y llevar la imagen urbana de la capital al futuro

autoridades locales anunciaron que para la nueva redacción de los documentos se tomaron en cuenta 14 mil opiniones con observaciones puntuales.

En diciembre de ese año, y antes de que el PGD y PGOT entraran en vigor de manera automática y sin haber sido discutidos en el Congreso local, Martí Batres, ya como jefe de Gobierno, retiró los documentos bajo el argumento de que se les agregaría un capítulo de "combate a la corrupción inmobiliaria".

No obstante, a la fecha no hay certezas —pero sí esperanzas— de que las observaciones ciudadanas, que siguieron ma-

nifestándose durante el proceso electoral 2024 se tomen en cuenta en los documentos que deberá elaborar el IPDP con su nueva directora.

Cabe señalar que la nueva titular del Instituto de Planeación será elegida de entre las tres aspirantes finales por legisladores locales que integran las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo, quienes evaluarán a cada una de las integrantes de la terna en un rango entre el seis y el 10.

'Planear juntos'

Carina Arvizu Machado, quien actualmente se desempeña como directora general de Innovación en la Secretaría de Economía aseguró a *Reporte Índigo* que el IPDP tiene deudas con la ciudadanía en cuanto al PGD y al PGOT.

"Tenemos una deuda con la Ciudad, que es tener un plan, una visión conjunta a 20 años, y creo que hay que hacerlo de la mano de la gente, de las comunidades, también entendiendo las diversas necesidades, y que

La nueva titular del IPD tendrá el reto de encabezar la planeación y la prospectiva en la CDMX, a dos años de la renuncia de Pablo Benlliure tras la polémica de la consulta para elaborar el PGD y el PGOT



Microbús choca contra el Congreso local

Tras chocar ayer un microbús contra una camioneta particular, la unidad de transporte público terminó estrellándose contra las escalinatas del Congreso de la Ciudad de México, pero no hubo personas lesionadas.



@ESPRIMEALINEA

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

SSC NIEGA MULTAS

Radares de velocidad emiten flash continuo

⊕ La policía capitalina insiste que se trata de un proceso de calibración

REDACCIÓN
@DDMexico

Hay incertidumbre en decenas de automovilistas que circulan en la Ciudad de México, puesto que algunos radares de velocidad que se encuentran en vías principales lanzan un flash constante, lo que hace suponer que los conductores cometieron alguna infracción, sin embargo, la realidad es otra o al menos eso afirman las autoridades locales.

En las últimas semanas, varias personas expresan confusión acerca del funcionamiento de estos dispositivos, puesto que los destellos se dan incluso si manejan a baja velocidad, lo que genera dudas de si han sido fotografiados para una posterior multa.

Sin embargo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), asevera que el centelleo forma parte del proceso de ajuste y calibración de estos mecanismos, por lo que recalca, que, por ahora, nin-



CUARTOSCURO

⊕ El gobierno local asegura que se busca evitar los accidentes viales.

guno de estos chispazos se está traduciendo en penalizaciones.

La corporación agrega que los brillos de los radares únicamente son porque están en proceso de configuración en las vialidades, al tiempo que enfatiza que no hay consecuencias legales.

Fue el 4 de marzo pasado, que Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC, dio a conocer que se instalaron 71 nuevos radares de velocidad fijos en distintos puntos de la capital del país, los cuales se encuentran en etapa de calibración, por lo que producen dichas luces.

Y anotó, que estos mecanismos se suman a otros 79 que estaban instalados y que fueron renovados. Además, mencionó que estos no tienen un plan recaudatorio, puesto que su único fin es reducir los accidentes de tránsito.

Vázquez Camacho abundó que actualmente está vigente el operativo piloto con un radar móvil, mismo que se instala en puntos de alta siniestralidad.

UBICADOS EN OCHO PUNTOS

No obstante, ocho de ellos son los que generan cierto temor en los conductores, los cuales están

localizados en zonas principales como:

⊕ LAS VIALIDADES CON ESTE MECANISMO SON:

- » Avenida Oceanía
- » Calzada de Tlalpan
- » Circuito Interior
- » Congreso de la Unión
- » Fray Servando
- » Marina Nacional
- » Periférico
- » Periférico Sur Avenida Oceanía

Vía redes sociales se difunden videos que captan estos resplandores por periodos largos, lo que en el imaginario colectivo los lleva a pensar que se trata de una foto por ir a exceso de velocidad y esto se traduce en una fotocívica.

Con base en la ley, los automovilistas con placas de la CDMX que excedan la velocidad permitida van perdiendo puntos, tomando en cuenta que cada semestre todos tienen 10. Por lo que si un conductor incurre en estas faltas les irán quitando puntos de su licencia, y en caso de que les resten dos o más, deberán cumplir cursos en línea o trabajo comunitario.



ESPECIAL

⊕ Al menos cuatro asesinatos se dieron en menos de 4 horas.

La Morelos vive noche de muertos

REDACCIÓN
@DDMexico

Poco antes de las 19:00 horas del domingo pasado, una balacera en la calle González Ortega, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, dejó tres hombres muertos y cinco sujetos detenidos, entre ellos un menor de edad.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que se trató de un aparente ataque directo contra dos de las víctimas mortales, el cual se suscitó en un tianguis de dicha zona.

Mientras que cerca de las 23:00 horas, de ese mismo día, un motero fue acibillado por dos masculinos que igualmente viajaban a bordo de una moto.

Este asesinato ocurrió en las calles de Peñón y Jesús Carranza.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

METRÓPOLI

Preocupa a capitalinos desinformación por cortes de agua

Leonardo Juárez R.

La presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, Luisa Adriana Gutiérrez Ureñase pronunció ayer por darle énfasis a la crisis hídrica que enfrenta la capital ante los cortes de agua que el gobierno de Clara Marina Brugada Molina ejecuta y tiene a la ciudadanía en total desesperación.

Gutiérrez indicó "se trata de 284 colonias en 10 alcaldías donde se estarán realizando cortes y habrá un posible tandeo de agua en las próximas semanas. Pero la gente no sabe qué hacer y dónde acudir, incluso los piperos hacen su agosto al cobrar hasta mil 800 por una pipa y eso sucede por un gobierno que está ausente".

Destacó, nuevamente Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Coyoacán, entre otras, se verán afectadas, "son malas noticias para la Ciudad de México en un momento de altas temperaturas donde la gente debe hidratarse, y tiene situaciones complejas como enfermos en casa, mascotas o su higiene personal".

Apuntó, se le exhorta al secretario de Gestión Integral del Agua José Mario Esparza Hernández, resolver la problemática, intervenir para frenar a empresas de agua vía pipas que son abusivas. Además, debe haber corresponsabilidad para garantizar agua en comunidades donde históricamente no se surte este vital líquido.

La excongresista local mencionó que "la estrategia de garrafones del bienestar, no es universal y solo se centraliza en distritos electorales donde la 4T tiene base, es decir, no le

llega a todas las familias por igual y eso es una discriminación social".

En su intervención el secretario general del PAN-CDMX, Héctor Barrera Marmolejo, manifestó que el gobierno de Brugada Molina "debe poner mucha atención a las solicitudes ciudadanas de colonias marginadas de la capital. Por ejemplo, en Coyoacán, en la zona de Pedregales, Santo Domingo, Santa Úrsula, Culhuacanes y el resto de las colonias la gente está muy preocupada, pero también muy desesperada".

Comentó, "muchas veces, ni para garantizar el aseo personal y muchas familias no tienen ingresos para costear una pipa. Se trata de un derecho constitucional y universal, los capitalinos pagan impuestos y lo mínimo que debe hacer el gobierno local es brindarles este servicio que es urgente y necesario para el día a día".



Panistas exigen a Brugada entregue información sobre agua contaminada en B1

Los congresistas de oposición Lizzette Salgado, Federico Chávez y Mario Sánchez, coincidieron en señalar que a casi un año del caso de agua contaminada en algunas colonias de las alcaldías de Álvaro Obregón y Benito Juárez del pozo Alfonso XIII, el gobierno capitalino en colaboración con diversas instituciones locales y federales, atendieron el problema de contaminación del agua potable extraída del citado pozo, el cual afectó a diversas colonias de esas demarcaciones, "y a la fecha, no se ha informado a la ciudadanía el origen, alcance y sobre todo, los riesgos que implicó esta situación de emergencia".

Resaltaron, los únicos hechos confirmados son, el resguardo del pozo de agua de la colonia Alfonso XIII, la denuncia presentada por el Sistema de Aguas (Sacmex) ante la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX) por hechos "con apariencia del delito de sabotaje tras los hallazgos de un compuesto de aceites degradados en el agua extraída del Pozo Alfonso XIII, y la reserva de información por 3 años aduciendo que podría provocar interpretaciones erróneas".

Aseveraron, "más allá de eso, no tenemos información completa de lo ocurrido, ni de los riesgos que aún pudieran existir, si ya se resolvió esa crisis y sobre todo, si aún hay peligros de los que la ciudadanía deba tener conocimiento".

Por separado, Salgado enfatizó que la petición se hace "porque compartimos con los ciudadanos que habitan las colonias afectadas, la preocupación que genera la falta de infor-

mación de lo que está ocurriendo, en especial cuando sigue habiendo áreas confinadas, personal y vehículos oficiales del GCDMX y de instancias federales como Pemex que realiza operaciones de manera frecuente en el pozo".

Recalcó, "no obstante que hay una suspensión provisional concedida por un juez federal, para que el GCDMX concedan la información disponible con respecto a la calidad del agua en las alcaldías, esto no ha ocurrido, y de hecho, Sacmex recurrió la resolución del juez y fue desestimada por un Tribunal Colegiado, por lo que no existe impedimento alguno para que entreguen toda la información".

Al ser sometido el punto de acuerdo en votación, los grupos parlamentarios de Morena, Verde Ecologista, Partido del Trabajo votaron en contra, negando así, la posibilidad de que la ciudadanía y en especial los habitantes de las Alcaldías afectadas tuvieran por fin la información a la que tienen derecho.



Se le ha quedado a deber a mujeres violentadas, no hay espacio para refugios

La legisladora local Claudia Pérez Romero, lamentó el forcejeo y represión de gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a cargo de Pablo Vázquez Camacho, "en contra de mujeres activistas y buscadoras que estuvieron el fin de semana pasado en el Zócalo, se manifestaban por los hechos en Teuchitlán, Jalisco".

Pérez enfatizó "no es menor el descubrimiento de crematorios clandestinos, campos de entrenamiento criminal y de exterminio en Jalisco, se trata de un hecho que las autoridades deben tomar en cuenta y actuar", aunado a ello, se comprometió a que la bancada de Acción Nacional no permitirá más represión hacia mujeres.

Destacó, "hoy en la Ciudad de México, el 56 por ciento de las mujeres consideran que existen disparidades sociales mismas que en la mayoría de los casos son causales de propiciar alguna violencia hacia ellas. De acuerdo a estadísticas del Secretario Ejecutivo Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en enero del presente año, se recibieron en la CDMX, 21 mil llamadas de emergencia relacionadas con violencia hacia las mujeres".

Mencionó, "si bien este dato es menor al mismo periodo del 2024, el número no deja de ser alarmante. La mayoría de estas violencias, son ocasionadas por personas cercanas a las mujeres, es decir, por miembros de su propia familia, compañeros de trabajo y en el peor de los casos por sus propias parejas".

Señaló, "el acceso de justicia para mujeres, principalmente en zonas limítrofes de la Ciudad de México es difícil. Puntualmente

desde el poniente de la capital como son en alcaldías como Cuajimalpa, Álvaro Obregón o Miguel Hidalgo, acceder a estos centros en vehículo particular el recorrido puede durar más de una hora o hasta tres en transporte público".

Apuntó, "causal que hace difícil su acceso a las mujeres que requieran de estos servicios en la zona descrita. Por lo anterior, es que el PAN exhorta a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México Bertha María Alcalde Luján, a realizar las adecuaciones pertinentes para programar la apertura de un Centro de Justicia para las Mujeres al poniente de la metrópoli con la mayor brevedad posible".

Asimismo, solicitó a la Secretaría de las Mujeres local realizar mejoras en el servicio "Línea Mujer Jurídica" para aminorar el tiempo de espera y facilitar los procesos en la llamada de asesorías jurídicas para la atención de mujeres con violencia de género. En el mes donde conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, se debe reforzar y mejorar las políticas que atienden de la mujer.



Sectores juvenil e infantil pueden registrar proyectos de Presupuesto Participativo

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que cualquier persona que viva en la metrópoli, incluidas las "infancias y las *adolescencias" de entre 6 y 17 años, pueden ejercer su derecho a la participación y a decidir sobre la aplicación del recurso que otorga el GCDMX a las alcaldías, para proponer proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y en general cualquier mejora para su comunidad.

El IECM mencionó que una vez definidas las propuestas éstas se pueden registrar a través de dos modalidades: en línea, mediante la liga <https://siproe2025.iecm.mx> o de forma presencial en las direcciones distritales del IECM, mediante el llenado de formatos, como la solicitud de registro de proyecto de *Presupuesto Participativo 2025 para infancias y adolescencias" (Formato F1-NNA), la cual se puede descargar en <https://www.iecm.mx/www/docs/consulta2025/ut/Anexo-3.pdf>.

También se deberá presentar el consentimiento para el tratamiento de datos personales de infancias y adolescencias: <https://www.iecm.mx/www/docs/consulta2025/ut/Anexo-2.pdf>.

Indicó, el registro de proyectos en sedes distritales se realizará hasta el 1 de mayo de 2025, de lunes a viernes en un horario

de 9:00 a 18:00 horas; sábados y domingos de 10:00 a 14:00 horas. Para ello, se puede ubicar la Dirección Distrital más cercana al domicilio de la persona interesada en la siguiente liga: <https://www.iecm.mx/acerca-del-iecm/directorio>.

Posteriormente, un grupo de especialistas y personas que trabajan en las Alcaldías revisarán todos los proyectos propuestos para ver si cumplen con los requisitos y sean sometidos a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Los resultados de la dictaminación de los proyectos serán publicados el 20 de junio de 2025 en la siguiente dirección electrónica <https://plataformaciudadana.iecm.mx>.



Vallas, un lugar para consignas de las mujeres

Han pasado diez días de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8M, el sentir de las movilizaciones por las avenidas Paseo de la Reforma, Juárez e Insurgentes quedaron escritos en consignas, denuncias y lamentos sobre las vallas metálicas que fueron colocadas por las autoridades capitalinas para resguardar monumentos y edificios.

Llamados de alerta ante la creciente violencia, súplicas por encontrar a hijas, madres o amigas, así como acusaciones contra agresores o el mal sistema de impartición de justicia son algunos de los testimonios mudos que se pueden leer a lo largo de 4.1 kilómetros que existen del Monumento del Ángel de la Independencia a Palacio Nacional.

“Difícil, con temor todos los días”, es uno de los mensajes que reflejan el dolor que las víctimas de violencia de género o de familiares que han perdido a un ser querido llevan consigo cada día.

Los muros, vallas y esculturas quedaron marcados con pintura, donde la ciudadanía, por momentos, se detiene a leer.

“Juicio no resuelto, violador suelto”, deja entrever la búsqueda incansablemente por la justicia de un caso sin esclarecer, donde a



otras consignas le acompañan para dar muestra de la deuda con las víctimas que claman por justicia.



EXPRESIONES. Lo que el 8M dejó; decenas de manifestantes plasmaron en los muros de seguridad sus preocupaciones, temores y penas.

Mi mamá no es una cifra, era mi mamá

MENSAJE DE UNA PARTICIPANTE DE LA MARCHA 8M

Junto a la Glorieta de las mujeres que luchan, el Hemiciclo a Juárez se ha convertido en uno de los más grandes muros de denuncia; un monumento histórico que actualmente se encuentra amurallado con vallas metálicas

anteriormente de color azul y que hoy se ven recubiertas de pintura morada.

Sin embargo, la pintura morada no es lo único que resalta alrededor de este monumento, donde una de sus águilas se encuentra manchada de pintura roja, sino que también existen decenas de mensajes para expresar la situación que viven las víctimas de violencia de género, no sólo en la capital, sino en el país.

Sobre estos muros metálicos de color morado se leen nombres acompañados de señalamientos y denuncias por violaciones, diferentes tipos de abusos y maltratos, así como feminicidios u otras agresiones. /ÁNGEL ORTIZ

¿Defectos en sus placas?



SUSURROS

1. El partido local en que se ha convertido el PRD en el Edomex, tiene un nuevo dirigente, Arturo Piña García quien recibió de mujeres un par de guantes de box y unas botas para pelear por ellas y sus derechos, y caminar los 125 municipios. Reto aceptado.

2. El informe *La justicia económica pendiente* de la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza indica que más de 22 millones de mujeres mexicanas están excluidas del sistema laboral, una situación de desigualdad que se traslada a un menor ahorro para el retiro laboral. En este contexto, la vicepresidenta de vinculación de Amfore, María de las Nieves Lanzagorta, participará hoy en el foro de la Conducef: “Es tiempo de mujeres: juntas hacia la libertad financiera” para exponer el compromiso de las Afores con la promoción de la inclusión financiera y la equidad de género, fundamentales para el bienestar económico y asegurar un retiro digno para las trabajadoras mexicanas.

3. En México se repiten dos conductas que afectan y violentan a las mujeres y son: hostigamiento y abuso sexual. Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en relación al hostigamiento, la suma se incrementó en un 344% mientras que en relación con el abuso sexual fue de un 199.8%. La licenciada Dulce María Colín Ojeda, Secretaria del tribunal colegiado de circuito, señaló que existen en nuestras leyes, las herramientas necesarias para enfrentar estos delitos, pero es necesario redoblar esfuerzos para capacitar y sensibilizar al servidor público que atiende estos casos, al abogado que defiende a la víctima y al operador jurídico, para que al aplicar la ley se pueda llegar a una reparación integral del daño.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

El reemplazamiento en el Estado de México ha resultado un proceso complicado para miles de automovilistas que, además de enfrentar la falta de placas y tarjetas de circulación, han señalado problemas en la calidad de los materiales.

La empresa Placas y Señalamientos Mexicanos, que obtuvo un contrato por más de 900 millones de pesos, ya había sido cuestionada en Querétaro y Veracruz por incumplimientos y por no ajustarse a la NOM-001-SCT-2-2016.

Además del retraso y las deficiencias en las láminas, que han generado descontento en la ciudadanía, el tema ha captado la atención de algunos expertos en seguridad, quienes advierten que estos problemas podrían comprometer la Estrategia de Seguridad del Gobierno federal, ya que la opacidad o el desgaste prematuro dificultarían la detección de unidades en operativos, afectando el trabajo de las autoridades en la lucha contra el robo de automóviles y el crimen organizado.

Ante estas irregularidades, se sabe que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dirigida por Omar García Harfuch, y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, bajo la gestión de Jesús Antonio Esteva Medina, han comenzado a revisar la situación.

En estados como Tamaulipas, Veracruz y Querétaro se han presentado quejas por parte de los usuarios, quienes con fotografías muestran los defectos en sus placas, pues aparentemente los fabricantes han recurrido a materiales de muy baja calidad. Lo que representa corrupción y debe ser sancionada.

ELABORARON EL DICTAMEN CON BASE A 27 MIL FIRMAS

Congreso decide futuro de las corridas de toros

Avance. Activistas pro animales, aunque no quedan conformes con la iniciativa, aseguran que es un paso para desaparecer la fiesta brava

RODRIGO CEREZO

Se agotó el tiempo, hoy el Congreso capitalino define el futuro de las corridas de toros en Ciudad de México, la balanza se inclina a realizar modificaciones para “no prohibirlas, pero hacerlas sin violencia, sangre y muerte de los animales”, esto no dejó conforme a los animalistas, dijo Sofía Morín; mientras que Jorge Arriaga, líder de Tauromaquia Mexicana aseguró que no será redituable para el negocio.

El debate se vivirá tanto al interior del recinto de Donceles y Allende, como en la calles porque los animalistas y defensores de la fiesta brava preparan, por separado, manifestaciones para apoyar sus posturas, lo cual podría derivar en enfrentamientos y elevaría los ánimos de las discusiones entre los diputados locales.

Será este martes cuando el Congreso de la Ciudad de México finalmente vote la prohibición de espectáculos con animales, que contempla corridas de toros sin sangre. Una jornada histórica en la que, por primera ocasión, será discutida en el pleno una iniciativa ciudadana preferente.

Los animalistas pidieron a los diputados no dejarse intimidar, ni presionar por los empresarios o ganaderos. Ellos convocaron a una concentración en el Hemiciclo a Juárez, a las 8:00 horas, para exigir la votación a favor de la iniciativa.

Dicha propuesta, aprobada en comisiones el pasado viernes, busca regular y no prohibir corridas de toros. Es un primer paso para la desaparición de dichos espectáculos, coincidió con activistas la diputada del PAN, Daniela Álvarez.

Recordó que cuando fueron los parlamentos abiertos, las personas taurinas decían que eso no

34

votos a favor se requieren en el Congreso local para aprobar la iniciativa que modifica el espectáculo taurino



PREVENCIÓN. Sofía Morín de México sin Toreo pidió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilen las manifestaciones para evitar altercados.

era parte del arte y qué preferían no asistir, que eso y nada eran prácticamente lo mismo.

Las corridas de toros sin sangre, propuestas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para la transición de la tauromaquia hacia un espectáculo sin violencia en la capital, son una prohibición disfrazada de regulación, aseguraron taurinos.

“Como tal es una prohibición disfrazada de regulación, no se puede llevar una fiesta brava así porque pierde su esencia, pierde su mística”, aseguró a 24 HORAS Jorge Arriaga, líder de Tauromaquia Mexicana, quien consideró que la regulación de corridas de toros no será redituable para empresarios ni ganaderos.

Sofía Morín, integrante de México sin Toreo, promotora de la iniciativa ciudadana que busca prohibir en su totalidad la celebración de las corridas, por ello, dijo no están conformes con la iniciativa del Gobierno capitalino.

CIUDAD

Violento fin de semana; ocurren 7 asesinatos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina investiga el asesinato de siete personas ocurridas la noche del pasado domingo, cuatro de ellas en el Barrio de Tepito y las tres restantes en las alcaldías Tlalpan, Coyoacán y Cuauhtémoc, aunque la policía logró detener a seis presuntos criminales.

De entre esos hechos, destacó el perpetrado en el interior de una Unidad Habitacional, ubicada en la calle de González Ortega y Cerrada de González Ortega, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, donde murieron por disparos de arma de fuego Víctor Manuel "N" y Misael "N", de 18 y 28 años de edad respectivamente.

Calles adelante también fue asesinado un taquero, quien intentó ayudar a policías para detener a los sospechosos, quienes se identificaron como: Edson Alexis "N", de 25 años de edad, y Diego "N", de 18 años. Más tarde capturaron a otros tres presuntos homicidas, con armas de fuego y chalecos antibalas.

Horas después del triple asesinato en el Barrio de Tepito, Ozny Zuriel, de 19 años, fue acribillado al recibir múltiples disparos de arma de fuego, cuando viajaba a bordo de una motoneta con su novia, quien relató que sujetos en otra motocicleta se les aproximó y abrieron fuego contra el conductor.

CUATRO OCURRIERON EN Tepito y los tres restantes en las alcaldías Tlalpan, Coyoacán y Cuauhtémoc



El Barrio de Tepito, desde hace meses, se convirtió en el lugar más vigilado de la Ciudad de México. Especial

Cabe destacar que la zona del Barrio de Tepito, desde hace meses se convirtió en el lugar más vigilado de la Ciudad de México, pues hasta la propia jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que el área sería vigilada por más elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y hasta por la Guardia Nacional, quienes, lamentablemente, no han podido frenar la violencia en ese lugar.

Mientras tanto, en la colonia Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Tlalpan, fue asesinado Eduardo "N", a bordo de un taxi Nissan, cuyos familiares lo trasladaron al Hospital GEA González, donde murió minutos después.

Luego, en la colonia Pueblo Los Reyes, alcaldía Coyoacán, el Ministerio Público tomó conocimiento de la muerte de Mario Alberto, de 26 años de edad, tras una riña donde resultó herido, aunque murió en el Hospital de Urgencias Xoco.

Simultáneamente, en la Plaza Comercial Soledad, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, un desconocido, de 40 años de edad, murió en inmediaciones de ese centro mercantil, ubicado en la calle Soledad y Eje 1 Oriente.

Paramédicos que llegaron al lugar, para auxiliar al herido, diagnosticaron fallecimiento por golpes y en el lugar los oficiales detuvieron al principal sospechoso, César "N", de 39 años de edad. ●



Dos de cada tres reportes de agresión provienen de jóvenes de entre 16 y 30 años. Especial

PROMUEVEN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN NOVIAZGO

El Congreso capitalino pidió implementar programas de terapias psicológicas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Congreso capitalino exhortó a las secretarías de Salud y de las Mujeres, reforzar las acciones de prevención de violencia en el noviazgo, como lo propuso la diputada local del PT, Diana Barragán Sánchez.

Para ello, pidió analizar la posibilidad de implementar programas de terapias psicológicas y promover relaciones saludables, mediante la implementación de herramientas emocionales y comunicativas que permitan resolver conflictos de manera pacífica y fortalecer el respeto mutuo.

La petista aseguró que de acuerdo con datos del coordinador general del C5, Salvador Guerrero Chiprés, desde inicios de 2024 hasta febrero de 2025, recibieron en el número de emergencia 911, en el servicio denominado SOS Mujeres (*765) y en los botones de auxilio, dos mil 260 reportes de violencia en el noviazgo.

Agregó que dos de cada tres reportes provinieron de jóvenes de entre 16 y 30 años, además, en muchas ocasiones éstos no son denunciados, y cuando así sucede, es porque ya se suscitó un episodio crítico de violencia.

Al fundamentar su proposición, Barragán Sánchez aseguró que "la violencia en el noviazgo se expresa en múltiples conductas y en diferentes niveles de gravedad, que van desde la violencia emocional o psicológica hasta la física o sexual, pasando por la violencia económica y patrimonial, que también puede manifestarse en noviazgos más serios o en uniones libres y en matrimonios", enfatizó. ●

IECM E INE FIRMAN CONVENIO PARA ELECCIÓN DEL PJ

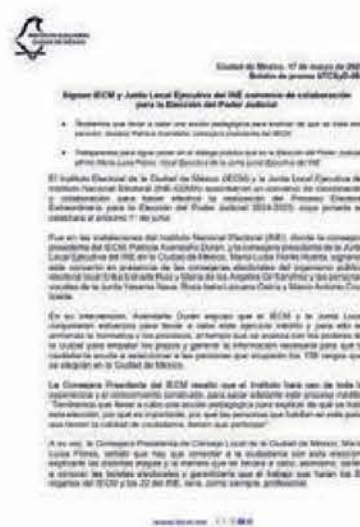
EL INSTITUTO ELECTORAL de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE-CDMX) suscribieron un convenio de coordinación y colaboración, para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección del Poder Judicial 2024-2025, cuya jornada se celebrará el próximo 1 de junio.

El evento se realizó en las instalaciones del INE, donde la presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y la presidenta de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa

Flores Huerta, signaron este convenio en presencia de funcionarios electorales.

En su intervención, Avendaño Durán expuso que el IECM y la Junta Local conjuntarán esfuerzos para llevar a cabo este ejercicio inédito y, para ello, se armoniza la normativa y los procesos, al tiempo que avanzan con los poderes de la ciudad para empatar los plazos y generar la información necesaria, para que la ciudadanía acuda a seleccionar a las personas que ocuparán los 138 cargos que serán elegidos en la Ciudad de México.

Redacción ContraRéplica



El Instituto y la Junta Local conjuntarán esfuerzos para llevar a cabo este ejercicio inédito. Especial